MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS № 198-2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ASISTENTE DE PROGRAMACION

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatorio

Cantratar los servicios de 01 Asistente de Programacion

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Unidad de Desarrollo Institucional Tecnologia de la Informacion y Estadística

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Desarrallo de Recursas Humanos.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativa Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreta Legislativo Nº 1057 que reguia el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Suprema Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicias.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	 Experiencia minima de 06 meses en la Administracion Publica y/o Privada. 		
Formación Académica, grado académico y/a nivel de Estudios.	. Estudios de computacion		
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Canacimiento medio ofimatica. Canacimiento de ensamblaje. Canacimiento de ingles.		

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Instalacion y configuracion de dispositivas.
- b. mantenimiento logico y fisico de Pc's
- c. soporte enel sistema de rentas.
- d. asistencia en cuanto a los progrmas basicos de la PC.
- e. Instalacion de programas basicas.
- f. reconomiento inmediato de problemas para su pranta solucian.
- g backup de informacion e inserccion de la guardado a la pc.
- h. asistencia rapida y personalizada en cuanto a la red local e internet.
- i. asespramiento en uso de programas.
- j. assitencia tecnica a las usuarias de la institucion.
- k. tureas relacionados al saporte al nueva sistema de rentas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Desarrollo Institucional Tecnologia de la Informacion y Estadística		
Duración del contrato	Inicio: 15 de mayo de 2012 Término: 30 de junio de 2012		
	5/. 2,000.00 (un mil Nuevas Soles)		
Remuneración mensual	Incluyen las montas y afiliaciones de ley, así como toda disducción aplicable al trabajador.		



14	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
ÉD	NVOCATORIA		
	Publicación de la correscatoria en la Pagina lestitucional www.dounives.goti.pe	del 02 al 08 de mayo de 2012	Linidad de Desarrollo de Rosurcio Humanos y in Linsdad de Desarrollo de la Tecnologia de la Arfarmacian y Estadistico
2	Presentación del Curricinium Vitae Dacumentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección: Sector 02. Grupo 15 Ay. Revolución 5/10	el dia 09 demayo de 2012 Hora: Desde las 9:00am hasto las 4:00 pm	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central

SEL	ECCIÓN		
3	Evaluación del Curriculum VItae documentado .	El dio 10 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
d	Entrevista Lugar: Unidad de Desarralla de Recursos Humanos	D dia 11 de mayo de 2012 Hora : Desde las 8:00am hasta kas 4:30 pm	Unidad de Desarrollo de Recursas Humanass
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional <u>www.munives.aab.pe</u> link Convocataria CAS.	El dia 14 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recurso Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia do la Información y Extradistrias
50	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
6	Suscripción del Cantrato	El dia 15 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
ÿ	Registro del Controto	15 al 21 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursas Humanass.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formación Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum			30 Puntos
EVALUACIONES	30%		
a. Evaluacion de Conocimiento	30%	20	30 Puntas
Puntaje Total Otras Evaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entrevista Personal		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Haja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurado, por la que el postulante será respansable de la información consignada en dicho documento y se samete al proceso de fiscal/zación posterior que lleve o cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar aigun atre documento, en cualquier etapo del praceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El procesa puede ser declarado desierto en alguno de las siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos minimos.
- Cuando habiendo cumplido las requisitas mínimas, ninguno de las postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapos de evaluación del praceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser concelado en alguna de los siguientes supuestas, sin que sea responsabilidad de la entidad

- u. Cuando desaparece la necesidad del servicia de la entidad con posterioridad al inicia del procesa de selescid
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas